



Área de Agricultura, Ganadería y Pesca
Servicio Administrativo de Agricultura,
Ganadería y Pesca

ANUNCIO

El Consejo de Gobierno Insular de esta Excma. Corporación Insular, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de septiembre de 2017, acordó, entre otros, tomar en consideración el proyecto denominado "**ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO RURAL LOS PELADOS, T.M. DE GUIMAR**" abriéndose un plazo de exposición pública de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para la presentación de alegaciones al mismo.

A estos efectos, el citado proyecto se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio Técnico de Estructuras Agrarias, sito en C/ Alcalde Mandillo Tejera, nº 8-3ª planta, de Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife a 13 de septiembre de 2017.

EL CONSEJERO INSULAR,

- Jesús Morales Martínez -